



FONDO DE EMPLEADOS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE FONEHUV
RESOLUCIÓN No. 01
Por la cual se convoca a la
Asamblea General ordinaria de Asociados N° 43

La Junta Directiva en reunión del 05 de febrero de 2025, tal como consta en su acta N° 669, en uso de las facultades estatutarias que le otorga el Artículo 83 Numeral 8 de los Estatutos, convoca a todos los Asociados a la Asamblea General Ordinaria del año 2025.

CONSIDERANDO:

Que se convoca a una Asamblea presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Art 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020.

RESUELVE:

Artículo 1: Convocar el día 28 de febrero de 2025, a los asociados hábiles del Fondo de Empleados Hospital Universitario del Valle, FONEHUV a Asamblea General Ordinaria.

Fecha de la realización de la Asamblea:

Lugar: Auditorio Carlos Manzano- 2° piso Hospital Universitario del Valle
Calle 5 #36-08 Cali

Día: miércoles 26 de marzo de 2025

Hora: 12:00 m

Artículo 2: La lista de los asociados inhábiles al momento de la publicación de esta convocatoria se fijará en la cartelera ubicada en las oficinas de FONEHUV y en la página web institucional **www.fonehuv.com** hasta dos días hábiles antes de la realización de la Asamblea, a fin que quienes se consideren que no son inhábiles puedan hacer sus reclamos ante el Comité de Control Social.

Artículo 3: Orden del día propuesto se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS No. 43
FONEHUV

1. Verificación del cuórum.
2. Instalación de la Asamblea por parte del presidente de la Junta Directiva.



3. Elección de la mesa directiva que preside la Asamblea (Presidente, Vicepresidente y Secretario).
4. Aprobación del Orden del día.
5. Aprobación del Reglamento para la Asamblea General. (se enviará previamente a los correos electrónicos de los asociados)

6. Elección de Comisiones:
 - a. Escrutinios.
 - b. Proposiciones y Recomendaciones.
 - c. Revisión y Aprobación del Acta.
7. Informe de la Comisión de Aprobación y Verificación del Acta Anterior.
8. Presentación de informes de gestión:
 - d. Junta Directiva y Gerencia.
 - e. Control Social.
9. Presentación de los Estados Financieros.
10. Dictamen de la Revisoría Fiscal.
11. Aprobación de Estados Financieros.
12. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes.
13. Proyecto Reforma estatutaria
14. Elecciones y escrutinios de las votaciones realizadas por los Asociados FONEHUV para escoger: (se enviará previamente a los correos electrónicos de cada asociado el reglamento de votación para elecciones)
 - f. Comité de Control Social 2025 -2027
 - g. Revisoría Fiscal, periodo 2025 -2027
15. Proposiciones y Recomendaciones.
16. Clausura de la Asamblea.

Artículo 4: PUBLICACION LISTADO DE ASOCIADOS INHABILES: La lista de asociados inhábiles se publicará el mismo día de esta convocatoria, y hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de realización de la Asamblea. Los Asociados inhábiles podrán presentar al Comité de Control Social los reclamos relacionados con su capacidad de participar.

Artículo 5: A partir del 04 de marzo de 2025 se pondrán a disposición de los asociados en las oficinas de FONEHUV y en la página web institucional, **www.fonehuv.com** el Estado de la Situación Financiera, y demás documentos con corte al 31 de diciembre de 2024. Se recomienda a todos los asociados que previo a la realización de la asamblea estudien los informes que se publicarán y hagan llegar a la Junta Directiva las inquietudes y solicitudes de información.



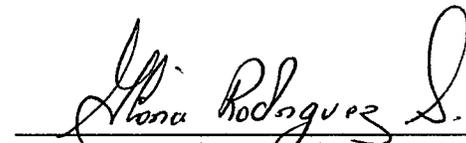
Pueden hacerlo personalmente o dirigir sus escritos a gerencia@fonehuv.com o al correo: juntadir@fonehuv.com.

La convocatoria será publicada el día 28 de febrero de 2025.

En representación de la Junta Directiva,

FIRMAS


Argemiro Manzano Giraldo
Presidente Junta Directiva
Fonehuv


Gloria Rodríguez Sánchez
Secretaria Junta Directiva
Fonehuv

